



TEJUPILCO
2025 - 2027
¡El Progreso Continúa Contigo!

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

PASE DE LISTA A INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, MÉXICO A LA SESIÓN DE CABILDO No. 084, ORDINARIA No. 047, REALIZADA EL DÍA JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2026.

C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. BRENDA DELGADO DÍAZ SÍNDICA MUNICIPAL	PRESENTE
C. JUAN CARLOS OLIVOS HERNÁNDEZ PRIMER REGIDOR	PRESENTE
C. MARIBEL ALVARADO TEODORO SEGUNDA REGIDORA	PRESENTE
C. EFRAÍN RODRÍGUEZ NAVARRETE TERCER REGIDOR	PRESENTE
C. SANTOS MARGARITA TORRES MARTÍNEZ CUARTA REGIDORA	PRESENTE
C. DEYSY ALBÍTER GÓMEZ QUINTA REGIDORA	PRESENTE
C. JOSÉ LUIS REYNOSO LÓPEZ SEXTO REGIDOR	PRESENTE
C. PEDRO FLORES JAIMES SÉPTIMO REGIDOR	PRESENTE



C. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, A LA SESIÓN DE CABILDO No. 084, ORDINARIA No. 047, REALIZADA EL DÍA JUEVES 27 DE AGOSTO DE 2026.



C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. BRENDA DELGADO DÍAZ
SÍNDICA MUNICIPAL



C. JUAN CARLOS OLIVOS HERNÁNDEZ
PRIMER REGIDOR



C. MARIBEL ALVARADO TEODORO
SEGUNDA REGIDORA



C. EFRAÍN RODRÍGUEZ NAVARRETE
TERCER REGIDOR



C. SANTOS MARGARITA TORRES MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA



C. DEYSY ALBÍTER GÓMEZ
QUINTA REGIDORA



C. JOSÉ LUIS REYNOSO LÓPEZ
SEXTO REGIDOR



C. PEDRO FLORES JAIMES
SÉPTIMO REGIDOR



AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TEJUPILCO
2025 - 2027
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO



C. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO

EN LA CIUDAD DE TEJUPILCO DE HIDALGO, ESTADO DE MÉXICO, CON BASE A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27, 28, 29, 30, 30 BIS; 48 FRACCIONES I, II y V; 55 FRACCIONES I, V, VII y VIII y 91 FRACCIONES I, IV y V; DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, REUNIDOS EN SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE TEJUPILCO, MÉXICO, SITO EN COLONIA CENTRO, TEJUPILCO, MÉXICO, LOS CC. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL; BRENDA DELGADO DÍAZ, SÍNDICA MUNICIPAL; JUAN CARLOS OLIVOS HERNÁNDEZ, PRIMER REGIDOR; MARIBEL ALVARADO TEODORO, SEGUNDA REGIDORA; EFRAÍN RODRÍGUEZ NAVARRETE, TERCER REGIDOR; SANTOS MARGARITA TORRES MARTÍNEZ, CUARTA REGIDORA; DEYSY ALBÍTER GÓMEZ, QUINTA REGIDORA; JOSÉ LUIS REYNOSO LÓPEZ, SEXTO REGIDOR; PEDRO FLORES JAIMES, SÉPTIMO REGIDOR Y EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DE CABILDO Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA LLEVAR ACABO LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

TRAS HABERSE INSTALADO CON LAS FORMALIDADES DE LEY Y PREVIAMENTE CONVOCADOS EN TIEMPO Y FORMA A LA PRESENTE SESIÓN; EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PROCEDE AL DESARROLLO DE LA MISMA, CONFORME AL ORDEN DEL DÍA. -----

PUNTO NÚMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. --

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y 49 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, INSTRUYE AL C. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PASAR LISTA DE ASISTENCIA. -----

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, INFORMANDO QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE SIETE DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, MÉXICO Y QUE CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

UNA VEZ CERTIFICADA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA PRESENTE SESIÓN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE LA ENTIDAD, EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA FORMALMENTE INICIADOS LOS TRABAJOS Y ABRE FORMAL Y LEGALMENTE ESTA SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON SEIS MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTISIETE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. -----

PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

POR INSTRUCCIÓN DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. -----



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

1. LISTA DE ASISTENCIA Y, EN SU CASO, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA EMITIR ACUERDO MODIFICATORIO AL ACUERDO NÚMERO 253/2025 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 26, FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, A FIN DE PRECISAR QUE EL DESTINATARIO DE LA DONACIÓN ES EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN ESPECÍFICO PARA EL USO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (ISCEEM) A EFECTO DE QUE SE OTORGUEN SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL SUPERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL OBJETO DE CREACIÓN DEL ISCEEM.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL OTORGAMIENTO DEL ESTÍMULO FISCAL DEL 100% (CIEN POR CIENTO) DEL PAGO DE DERECHOS POR LOS TRÁMITES A REALIZAR ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DENOMINADO "JORNADA INTERINSTITUCIONAL DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y LA NO DISCRIMINACIÓN", DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO (CODHEM), A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE TEJUPILCO EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
6. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL OTORGAMIENTO DEL ESTÍMULO FISCAL DEL 100% (CIEN POR CIENTO) DEL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LOS ACTOS DEL REGISTRO CIVIL VINCULADOS AL PROGRAMA DENOMINADO "JORNADA INTERINSTITUCIONAL DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y LA NO DISCRIMINACIÓN", DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO (CODHEM), A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE TEJUPILCO EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026.
7. ASUNTOS GENERALES.
8. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACUERDO 382/2026.- CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 28 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA EL DESARROLLO DE ESTA SESIÓN.



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

PUNTO NÚMERO TRES. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, DAR LECTURA AL PUNTO REFERENTE A ASUNTOS GENERALES, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, E INFORMAR EL SEGUIMIENTO DE LOS MISMOS. POSTERIORMENTE SE GENERÓ EL SIGUIENTE: -----

ACUERDO 383/2026.- LOS INTEGRANTES DE CABILDO PRESENTES, APROBARON POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS EL ACTA 083, ORDINARIA 046. -----

PUNTO NÚMERO CUATRO. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA PROPUESTA PARA EMITIR ACUERDO MODIFICATORIO AL ACUERDO NÚMERO 253/2025 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 26, FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, A FIN DE PRECISAR QUE EL DESTINATARIO DE LA DONACIÓN ES EL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, EN ESPECÍFICO PARA EL USO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (ISCEEM) A EFECTO DE QUE SE OTORGUEN SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL SUPERIOR, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL OBJETO DE CREACIÓN DEL ISCEEM. -----

EN DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO LA PROPUESTA PARA EMITIR ACUERDO MODIFICATORIO AL ACUERDO NÚMERO 253/2025, APROBADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 26, DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, CON LA FINALIDAD DE PRECISAR QUE EL DESTINATARIO DE LA DONACIÓN ES EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ESPECÍFICAMENTE PARA EL USO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (ISCEEM), A EFECTO DE QUE EL INMUEBLE SEA DESTINADO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL SUPERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL OBJETO PARA EL CUAL FUE CREADO DICHO INSTITUTO.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES, GENERÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 384/2026: LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES APROBARON POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS LA PROPUESTA PARA EMITIR ACUERDO MODIFICATORIO AL ACUERDO NÚMERO 253/2025, APROBADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 26, DE FECHA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, A FIN DE PRECISAR QUE EL DESTINATARIO DE LA DONACIÓN ES EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, ESPECÍFICAMENTE PARA EL USO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO (ISCEEM), A EFECTO DE QUE EL INMUEBLE SEA DESTINADO A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE NIVEL SUPERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL OBJETO PARA EL CUAL FUE CREADO DICHO INSTITUTO.

PUNTO NÚMERO CINCO. - ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL OTORGAMIENTO DEL ESTÍMULO FISCAL DEL 100% (CIEN POR CIENTO) DEL PAGO DE DERECHOS POR LOS TRÁMITES A REALIZAR ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DENOMINADO "JORNADA INTERINSTITUCIONAL DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y LA NO DISCRIMINACIÓN", DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO (CODHEM), A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE TEJUPILCO EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026.-----

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

EN DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL OTORGAMIENTO DE UN ESTÍMULO FISCAL DEL 100% (CIEN POR CIENTO) DEL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTES A LOS TRÁMITES QUE SE REALICEN ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DENOMINADO "JORNADA INTERINSTITUCIONAL DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y LA NO DISCRIMINACIÓN", DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO (CODHEM), A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE TEJUPILCO EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES, GENERÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 385/2026: LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES APROBARON POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS EL OTORGAMIENTO DE UN ESTÍMULO FISCAL DEL 100% (CIEN POR CIENTO) DEL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTES A LOS TRÁMITES QUE SE REALICEN ANTE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, ESTADO DE MÉXICO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DENOMINADO "JORNADA INTERINSTITUCIONAL DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y LA NO DISCRIMINACIÓN", DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO (CODHEM), A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE TEJUPILCO EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

PUNTO NÚMERO SEIS. – ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL OTORGAMIENTO DEL ESTÍMULO FISCAL DEL 100% (CIEN POR CIENTO) DEL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LOS ACTOS DEL REGISTRO CIVIL VINCULADOS AL PROGRAMA DENOMINADO "JORNADA INTERINSTITUCIONAL DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y LA NO DISCRIMINACIÓN", DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO (CODHEM), A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE TEJUPILCO EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

EN DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO EL OTORGAMIENTO DE UN ESTÍMULO FISCAL DEL 100% (CIEN POR CIENTO) DEL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTES A LOS ACTOS DEL REGISTRO CIVIL QUE SE REALICEN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DENOMINADO "JORNADA INTERINSTITUCIONAL DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y LA NO DISCRIMINACIÓN", DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO (CODHEM), A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE TEJUPILCO EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA, SE SOMETE A VOTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES, GENERÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 386/2026: LOS INTEGRANTES DEL CABILDO PRESENTES APROBARON POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS EL OTORGAMIENTO DE UN ESTÍMULO FISCAL DEL 100% (CIEN POR CIENTO) DEL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTES A LOS ACTOS DEL REGISTRO CIVIL QUE SE REALICEN EN EL MARCO DEL PROGRAMA DENOMINADO "JORNADA INTERINSTITUCIONAL DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y LA NO DISCRIMINACIÓN", DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO (CODHEM), A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE TEJUPILCO EL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".

PUNTO NÚMERO SIETE. - ASUNTOS GENERALES. -----

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO SE CONTARON CON LAS SIGUIENTES PARTICIPACIONES:

LA **C. BRENDA DELGADO DÍAZ, SÍNDICA MUNICIPAL**, SOLICITA LA REPARACIÓN DE TRES LUMINARIAS UBICADAS EN LA COLONIA RINCÓN DE AGUIRRE, TOMANDO COMO REFERENCIA LA ZONA UBICADA "CERCA DE LA PALETERÍA, EN EL CALLEJÓN".

LA **C. DEYSY ALBÍTER GÓMEZ, QUINTA REGIDORA**, SOLICITA LA PODA DE UNA PALMA UBICADA SOBRE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, TOMANDO COMO REFERENCIA EL DOMICILIO UBICADO "FRENTE A LA CASA DE LA MTRA. IRASEMA".

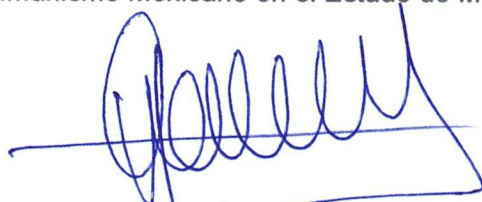
FINALMENTE, LA **C. MARIBEL ALVARADO TEODORO, SEGUNDA REGIDORA**, SOLICITA EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE MEDIANTE PIPA PARA LA CALLE UGARTES.

PUNTO NÚMERO OCHO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

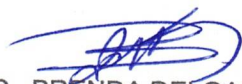
EL **C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL** HACE USO DE LA PALABRA Y MENCIONA LO SIGUIENTE: "**SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTE MINUTOS**" DEL MISMO DÍA DE SU INICIO. DECLARO CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEJUPILCO, MÉXICO 2025-2027 Y SE LEVANTA LA SESIÓN. -----

A CONTINUACIÓN, FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ LO DESEARON, JUNTO CON EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN DA FE Y VALIDA LA SESIÓN. -----

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México".



C. RIGOBERTO LÓPEZ RIVERA
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. BRENDA DELGADO DÍAZ
SÍNDICA MUNICIPAL



C. MARIBEL ALVARADO TEODORO
SEGUNDA REGIDORA



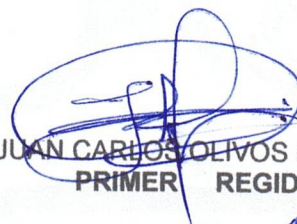
C. SANTOS MARGARITA TORRES MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA



C. JOSÉ LUIS REYNOSO LÓPEZ
SEXTO REGIDOR



C. EDGAR ELIUD VALADEZ ORIVE
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



C. JUAN CARLOS OLIVOS HERNÁNDEZ
PRIMER REGIDOR



C. EFRAÍN RODRIGUEZ NAVARRETE
TERCER REGIDOR

C. DEYSY ALBÍTER GÓMEZ
QUINTA REGIDORA



C. PEDRO FLORES JAIMES
SÉPTIMO REGIDOR

